



Excmo. Ayuntamiento de Brozas (Cáceres)

CIF: P1003300I; CP. 10950; Pz Príncipe Asturias, 1 Tlf 927 395003; Fax: 927 395374

Leonardo Rodríguez Rodríguez. (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 29/03/2017
HASH: bb04af25b0b7649a4366784b61dcd49

ORDEN DEL DÍA para la sesión ordinaria que ha de celebrar el Ayuntamiento Pleno el **viernes, día 31 de marzo de 2.017, a las 21.00 horas** en primera convocatoria o a la misma hora el día siguiente, en segunda, conforme al Reglamento de Organización, Funcionamiento, y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y que se distribuye a los Señores Concejales, significándoles que de no poder asistir por causa justificada, habrán de comunicarlo con la debida antelación, conforme previene dicho Reglamento.

Se acompaña, en su caso, el Borrador del Acta de la Sesión anterior que será objeto de su aprobación.

ASUNTOS A TRATAR.

- 1º.- Aprobar, si procede, acta de la sesión anterior.
- 2º.- Comunicaciones oficiales e informes de la Alcaldía.
- 3º.- Aprobar inicialmente, si procede, Reglamento Interno de Residencia de Mayores y Centro de Día.
- 4º.- Aprobar, si procede, prórroga por dos anualidades del contrato de arrendamiento de pastos de la Dehesa Boyal Acotada.
- 5º.- Aprobar, si procede, aceptación de legado cultural de Don Gregorio Carrasco Montero.
- 6º.- Aprobar, si procede, Modificación de los Estatutos de Mancomunidad Tajo-Salor.
- 7º.- Ruegos y preguntas.

Brozas, a 29 de marzo de 2.017.

EL ALCALDE,

fdo. LEONARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ

AYUNTAMIENTO DE BROZAS	
29 MAR 2017	
ENTRADA N.º:	SALIDA N.º: 416

SRES. CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE BROZAS



Cód. Validación: 77NMSSLWHGRZPZXXGYH6WNNH | Verificación: <https://brozas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2